

MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2018/4578 *Concesión de aguas públicas. Expte. núm. M-4841/2018 (408/1994).*

Anuncio

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio – Información Pública

Núm. Expediente: M-4841/2018 (408/1994)

Peticionarios: Comunidad de Regantes Torre del Obispo

Uso: Agropecuarios-regadíos (Leñosos-Olivar) de 1140 ha

Volumen anual (m³/año): 1.710.000

Caudal concesional (L/s): 171

Captación:

Nº	T.M.	PROV	PROCEDENCIA AGUA	CAUCE	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Rus	Jaén	Superficial	GUADALIMAR, RIO (Embalse de Giribaile)	460003	4218060

Objeto de la Modificación: Sustitución del punto de toma por una toma flotante para garantizar la continuidad del riego independiente de las fluctuaciones batimétricas del embalse y evitar averías por sedimentación de materiales erosionados e incorporación al aprovechamiento de balsa de almacenamiento de 202.031 m³ de capacidad y balsa de decantación anexa de 27.220 m³ de capacidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a 01 de Octubre de 2018.- El Jefe de Servicio Técnico, VÍCTOR MANUZ LEAL.